

**LICENCIA DE ACTIVIDADES COMERCIALES  
INDUSTRIALES Y DE SERVICIO  
NUEVA  
2025**



DRECCION DE COMERCIO 2024-2027  
FOLIO: DCM/LACIPS/068/2025  
FECHA: 18/DICIEMBRE/2025

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 13 Y 15 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

SE CONCEDE LICENCIA A: SATURNINO HERNANDEZ HERNANDEZ

CON DOMICILIO EN: C SAN MANUEL 403 A, COL SAUZALITO, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

EN EL ESTABLECIMIENTO CLASIFICADO COMO: INDUSTRIAL

DENOMIDADO: “VIDRIO Y VENTANAS DE ALUMINIO”

UBICADO EN: CARRETERA SAN LUIS ZACATECAS No. 22, LOC. PAISANOS, MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

CON UN HORARIO: DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 21:00 HORAS, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN II DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

ESTA LICENCIA TIENE VALIDEZ POR EL PRESENTE AÑO FISCAL, CON EXCLUSIVIDAD PARA EL TITULAR, LUGAR O ACTIVIDADES PARA LA CUAL HA SIDO ATORGADA Y DEBERÁ REFRENDARSE DURANTE EL MES DE ENERO DEL PROXIMO AÑO, ANTE LA DIR ECCION DE COMERCIO MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI EN SUS ARTICULOS 13 Y 15.

LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS TITULARES DE LAS LICENCIAS O SUS ENCARGADOS SERAN CALIFICADAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, SEGÚN SEA EL CASO Y ESTAS DE ACUERDO A LA GRAVEDAD DE LA FALTA PODRA IMPONERSE SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 38 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA EN LOS CORRESPONDIENTES AL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES.

MUNICIPIO DE  
MEXQUITIC DE CARMONA  
H. AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027

**COMERCIO**  
*Nancy Janeth Ramirez Patena*  
C. NANCY JANETH RAMÍREZ PATENA  
DIRECTORA DE COMERCIO MUNICIPAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE  
CARMONA, S.L.P.

CCP Archivo

MUNICIPIO DE  
MEXQUITIC DE CARMONA  
H. AYUNTAMIENTO

*Juan Guadalupe Flores Miranda*  
LIC. JUAN GUADALUPE FLORES MIRANDA  
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE  
CARMONA, S.L.P.